

COMPARECENCIA DEL C. SECRETARIO DE PLANEACIÓN ANTE LA XXVIII LEGISLATURA, PREVIA AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, LIC. NEY GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

El evento se llevó a cabo en la Sala General Esteban Baca Calderón, del H. Congreso del Estado de Nayarit, el día 05 de Diciembre de 2006, a las 17:30 Horas.

ASISTENTES

- ♦ Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Secretario de Planeación.
- ♦ Funcionarios de Primer Nivel de la SEPLAN.
- ♦ Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano, (PRI)
- ♦ Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina, (PRI)
- ♦ Dip. Emma Araceli Barba González, (PRD)
- ♦ Dip. Roberto Sandoval Castañeda, (PRI)
- ♦ Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, (PRI)
- ♦ Dip. Antonio Sandoval Pazos, (PRI)
- ♦ Dip. Ignacio Manuel Quintero Borrego, (PRD)
- ♦ Dip. Armando Olvera Amescua, (PRD)
- ♦ Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza, (PT)
- ♦ Dip. Dionisio Arroyo Díaz, (PRS)
- ♦ Dip. David Rivera Bernal, (PAN)
- ♦ Dip. Angélica Cristina del Real Chávez, (PAN)
- ♦ Dip. Agustín Aguilar Ibarra, (PRI)
- ♦ Dip. Efrén Velázquez Ibarra, (PRI)
- ♦ Dip. Rafael Vega Herrera, (PT)
- ♦ Dip. Lucas Vallarta Chan, (PRI)
- ♦ Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo, (PRD)
- ♦ Medios de Comunicación
- ♦ Invitados Especiales

INICIO DE LA SESIÓN

Como primer punto, la Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano, dio por iniciada la sesión, agradeciendo la asistencia del Lic. Pablo Montoya de la Rosa, Secretario de Planeación.

Acto seguido, la Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano, concede la palabra a la Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina para que realice la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Enseguida la Dip. Blanca Yessenia Jiménez Cedano da a conocer las condiciones en las que se llevará a cabo el desarrollo de esta sesión, indicando que el Secretario tiene un máximo de 60 minutos para dar a conocer su contenido y que podrá hacer uso de los dispositivos técnicos y electrónicos que considere pertinentes, así como de los funcionarios que lo acompañan. Para la ronda de preguntas se establece que cada Diputado tendrá como máximo 5 minutos.

También manifiesta que el Titular de la Dependencia deberá responder a cada pregunta y que cada Diputado tendrá la oportunidad de derecho de réplica por 5 minutos y para que nuevamente el Titular de la Dependencia responda a esa réplica.

Asimismo, hizo referencia a la modificación que sufrió el artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, por medio del cual se traslada al día 17 de diciembre la fecha en que el Gobernador del Estado deberá rendir su Informe de Gobierno, posterior a que los titulares de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada comparezcan ante las Comisiones Legislativas, con el objeto de informar de sus respectivos ramos.

Posteriormente, se dio el uso de la palabra a la Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina para que realizara el pase de lista y se declarara por consiguiente el quórum legal, el cual fue declarado.

Acto seguido, la moderadora informa al C. Secretario de Planeación, que dado el formato de la presente comparecencia se le otorga el uso de la palabra hasta por una hora, tiempo durante el cual deberá informar de la situación que guarda la Dependencia a su cargo.

PRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE PLANEACIÓN

(Temas principales)

El propósito fundamental de la SEPLAN es ejercer la rectoría en materia de la planeación del desarrollo integral de la entidad, coordinando y estableciendo los lineamientos y criterios generales, para la formulación, instrumentación, presupuestación, control y evaluación de planes, programas y proyectos que conduzcan al bienestar social de la población, con base en el Plan Estatal de Desarrollo y el Sistema Estatal de Planeación.

Ser un factor importante del desarrollo sustentable y regionalmente articulado de Nayarit, a través de la planeación, las políticas públicas y la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, los poderes locales y los sectores social y privado.

Principales acciones en la implementación del PED 2005-2011

- Garantizar la implementación del PED 2005-2011.
- Coordinar la formulación y actualización del PED 2005-2011.
- Sistema de indicadores para evaluar el PED
- Sistema de información geográfica.
- Cartera de proyectos estratégicos.
- Dictaminación y aprobación de expedientes técnicos
- Concertar la participación de los sectores social y privado.

- Participar en los procesos de programación-presupuestación
- Coordinar la formulación de programas sectoriales
- Proponer políticas de desarrollo estatal y regional.

Diagnóstico de Nayarit Participación en el PIB estatal.

En el año 2004, la Economía de Nayarit tocó fondo, al ubicarse en el último lugar nacional, en cuanto a aportación al Producto Interno Bruto del país con el 0.5%.

Crecimiento económico nulo en la década 1994-2004

Como resultado de múltiples causas, como los bajos niveles de inversión y la desarticulación productiva del Estado, enfrentamos la paradoja del alto potencial de desarrollo, frente al estancamiento económico en la pasada década (1994-2004), con casi cero crecimiento real.

Sistema estatal de indicadores.

A lo largo de varios años se han mantenido o agravado los problemas socioeconómicos de Nayarit, principalmente derivados del estancamiento de su economía.

El impulso a la inversión pública, privada y social es el factor más importante para poder eliminar estas señales de alerta.

En la relación de préstamos a captación bancaria, Nayarit ocupa uno de los últimos lugares, con menos de 20%, lo que implica que más de 6 mil millones de pesos, de ahorro financiero se lo lleva la banca a otros Estados.

Alertas altas en los indicadores de impacto 1 / 2

En los indicadores de impacto sobresalen aquellos que tienen que ver con empleo y educación.

La generación de empleos de calidad y el abatimiento del rezago educativo son fundamentales en este sentido, para lo cual se tienen los proyectos estratégicos necesarios.

Alertas altas en los indicadores de impacto 2 / 2

Estos indicadores se relacionan con las condiciones de la vivienda, la mortalidad y la esperanza de vida, la emigración, la calidad del trabajo y el desarrollo de la infraestructura carretera.

Todos aspectos del desarrollo que están contemplados en los macro-proyectos y proyectos estratégicos del sexenio.

Desarrollo de agricultura de riego.

En términos de desarrollo de la agricultura de riego, Nayarit tiene de los últimos lugares, con apenas el 17.1% de la superficie cultivada

Inversión requerida para la infraestructura hidro-agrícola

Para iniciar a superar el rezago en la infraestructura hidro-agrícola se requiere una inversión inicial de 713 millones de pesos en los siguientes conceptos:

Proyecto de Irrigación Mayor Distrito de Riego 043 Estado de Nayarit

Proyecto de Irrigación Menor

Proyecto de Grande Irrigación Superficies Nuevas de Riego

Proyecto de Pequeña Irrigación Superficies Nuevas de Riego

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN, POLÍTICAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit

Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo:

- 6 Talleres de Planeación
- 5 Foros Regionales
- 4 Reuniones temáticas
- Participación en línea, a través de Internet.

Difusión del Plan Estatal de Desarrollo:

- 9 Reuniones masivas de socialización con los subcomités Sectoriales y Especiales
- Reuniones de trabajo con grupos sociales, privados y políticos en específico
- Publicación de 3,000 CD's en plataforma multimedia, 3,000 trípticos del PED, 18,000 trípticos de los temas estratégicos y 1,000 ejemplares impresos del PED.

Se establece la prospectiva Nayarit 20/20 que estable la visión de largo plazo.

Principales ejes estratégicos del PED 2005-2011

Gobernabilidad

Salud

Vivienda, desarrollo territorial y medio ambiente

Empleo

Educación

Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica

- Construcción de un sistema de información geográfica por cada proyecto
- Mejoramiento del sistema de planeación, orientado a ampliar la cobertura social de programas

- Búsqueda de mayor impacto social de la inversión pública

Acciones para superar el estancamiento económico

- Aumento a la inversión pública estatal e impulso de la inversión federal y municipal.
- Avances de los proyectos estratégicos de infraestructura.
- Programas y proyectos productivos para hacer avanzar la inversión social y privada en los sectores estratégicos.
- Políticas y proyectos para hacer del turismo y del campo, los sectores-pivote del Desarrollo.
- Mejoramiento de la situación de las familias nayaritas, mediante mayores alternativas en materia de educación, salud, empleo y combate a la pobreza

Inversión pública estatal como proporción del PIB

La inversión pública estatal (OBRAS PUBLICAS) programada en Nayarit, como proporción del PIB es superior a la media nacional (0.99 contra 0.78).

Avance de la Inversión Pública Estatal en Nayarit

En inversión pública estatal, la tendencia en Nayarit en los últimos años era a la baja, por lo que un avance importante del gobierno actual ha consistido en elevarlo, por encima del 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal.

Composición de la inversión pública ejercida, por orden de gobierno

Para 2006 se alcanzará el ejercicio de una inversión pública estatal y combinada con la federal y municipal, sin precedentes en Nayarit, cercana a los 1,200 millones de pesos.

Inversión pública estatal aprobada por sector

El agua potable y saneamiento y el desarrollo rural, son los sectores a los que más se ha dedicado inversión pública en lo que va de este gobierno, con más de 750 millones de pesos, que representan más del 50% de la inversión.

La educación, cultura, ciencia y tecnología son el tercer lugar con más de 170 millones de pesos.

Fuentes de la inversión pública aprobada

Se pueden destacar Programas y Convenios, en la cual el Gobierno Estatal aporta una parte importante, con 378 millones de pesos, le sigue el ramo 39, con 322 millones de pesos y la Obra Pública Directa del Gobierno Estatal, con más de 190 millones de pesos.

Inversión pública estatal, por fuente y por sectores

Los recursos que provienen de los excedentes petroleros se han orientado principalmente a la infraestructura de agua potable y saneamiento, al desarrollo rural, a la vivienda y el desarrollo urbano.

Programas y Presupuestos

Diseño, coordinación y seguimiento del Programa de los 120 días y del Acuerdo de Secas.

- Desarrollo de una nueva Apertura Programática con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.
- Diseño e integración del Presupuesto de Inversión 2006 y 2007.

Avance de los Proyectos Estratégicos

- A partir de la integración de líneas de acción en Macro-proyectos y proyectos estratégicos, se ha logrado identificar 110 proyectos de este nivel, con un costo total estimado de casi 30 mil millones de pesos.
- Esta cifra es una aproximación del costo total del Plan Estatal de Desarrollo, Nayarit 2005-2011.

Cartera de Proyectos para el Desarrollo, Proyectos, obras y acciones en curso.

- Centro de justicia familiar
- Carretera Tepic-Aguascalientes
- Carretera cruce de San Blas-San Blas
- Ciudad Gobierno
- Nayarit en red
- Modernización de camino Ruiz-Zacatecas
- Tepic (caseta pichón- San Blas)

IMPLEMENTACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005 – 2011

Algunos proyectos contemplados en el nuevo marco jurídico

- Proyectos carreteros completos o en determinados tramos.
- Centro Estatal de la Cultura y las Artes.
- Ciudad Gobierno.
- Ciudad de la Salud.
- Parques industriales para aprovechar el agua y la energía hidroeléctrica que genera Nayarit.
- Reconversión de cadenas productivas agroindustriales.
- Proyecto de Centro de Desarrollo Empresarial y capacitación.
- Centrales de abastos, sobre todo en la costa sur y en la región centro.
- Macroproyecto para la nivelación de cobertura de infraestructura hidráulica en las Regiones Norte y Costa Sur.
- Fortalecimiento de la plataforma turística costera (malecones, muelles, entre otros).
- Infraestructura de proceso y comercialización de productos pecuarios.

- Centros turísticos integralmente planeados.
- Macroproyecto Estratégico para el Equipamiento Urbano de la Zona Conurbada Vallarta-Bahía de Banderas.
- Museo de Ciencia y Tecnología, orientado a la Oceanología y Recursos Costeros.

Resultados en materia de Concertación y Programas

- Instalación de los COPLADEMUN, realización de Asambleas Comunitarias, de los Concejos de Desarrollo Social Municipal y de las concertaciones de obra de los diferentes Ramos.
- Elaboración de 154 convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado y los H. Ayuntamientos.
- Trabajos de campo para verificación del conjunto de obras, y acciones.

Estudios, Proyectos Ejecutivos y Expedientes Técnicos

- Agilizar el proceso de formulación y dictaminación de expedientes técnicos
- Reducir costos para el gobierno, en materia de expedientes técnicos.

Fideicomiso para el Desarrollo Regional Centro Occidente

El Gobierno de Nayarit participa en el proceso de Planeación de FIDERCO, mediante el impulso a los macro-proyectos estratégicos.

Conferencia Nacional de Gobernadores: Propósitos y resultados.

- Enlace del Gobierno Estatal con la Secretaría Técnica de la CONAGO.
- Asistencia a las Reuniones Ordinarias y Reuniones Preparatorias de la CONAGO.
- Coordinación de las participaciones y propuestas del Ejecutivo en las Reuniones Ordinarias (temas: PROCEDE, Narcomenudeo, Sistema Juvenil y Nayarit sede de la XXIX CONAGO).
- Participación en el Grupo Vallarta sobre el seguimiento a propuestas y declaratorias.
- Participación como Secretaria Ejecutiva en la organización de la XXIX Reunión Ordinaria.

Participación en la Comisión Nacional de Desarrollo Social y Convenios con otras instituciones

Avances en transparencia

Durante el primer año de gobierno el índice de transparencia fiscal del estado de Nayarit se ubicó en el lugar número 10 en el ranking nacional después de haber ocupado los últimos lugares en los últimos 4 años.

Transparencia y acceso a la información pública del Estado

La Secretaría de Planeación junto con el COPLADENAY ha sido reconocida durante el presente año por la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública como entidades que cumplen al cien por ciento con lo

establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE NAYARIT C.O.C.Y.T.E.N.

- Conferencias magistrales, paneles interactivos, ponencias, exposición de carteles
- 142 trabajos de investigación
- 1200 asistentes
- Medalla Nayarit a la investigación científica y tecnológica 2005 y 2006 y Premio Estatal a la Creatividad 2005 y 2006
- Becas para el verano de investigación científica 2006
- 10 Becas para estancias en el extranjero.

Fondo Mixto

Gobierno estatal, gobierno federal y las instituciones de educación superior, suman esfuerzos para potenciar los recursos que permitan generar capacidades científicas y tecnológicas.

INSTITUTO NAYARITA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE I.N.A.D.E.S.

Principales Acciones del Instituto

- Educación Ambiental
- Reforma del Marco Jurídico Ambiental
- Avance en la Planeación de la Política Ambiental Territorial
- Prevención y Combate de Incendios Forestales
- Protección y Conservación de Manantiales
- Evaluación en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental
- Inspección y Vigilancia Ambiental

PRIMER RONDA DE PREGUNTAS

Diputados participantes

1. Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina, (PRI)
2. Dip. Antonio Sandoval Pazos, (PRI)
3. Dip. Agustín Aguilar Ibarra, (PRI)
4. Dip. Armando Olvera Amescua, (PRD)
5. Dip. Roberto Sandoval Castañeda, (PRI)

1. Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina, (PRI)
 - Inicia su participación dando la bienvenida al Secretario de Planeación y a todo su equipo de trabajo y cree que la SEPLAN es la primera en comparecer por la carga tan trascendental que es la planeación del desarrollo sustentable y regionalmente articulado y que considera que eso es lo que ha hecho falta para que Nayarit progrese.

- Felicita al Secretario por la planeación del Centro de Justicia Familiar y lo considera como un éxito del Gobierno y solicita que amplíe más los proyectos que se tienen en materia de comunicación.
- ¿Cuál es la siguiente etapa o qué es lo que falta para el proyecto carretero integral, y solicita que amplíe más la explicación?

2. Dip. Antonio Sandoval Pazos, (PRI)

- Comenta que le da gusto recibir al Secretario de Planeación en compañía de los demás Legisladores, en compañía de sus colaboradores.
- Los felicita por el trabajo tan pulcramente presentado, bien hecho, completo y limpio.
- Comenta que de los 5 ejes plasmados en el Plan, Gobernabilidad es el principal, ya que sin Gobernabilidad no es posible realizar a satisfacción los demás ejes del desarrollo, y pone como ejemplo la situación que se da en Oaxaca.
- Considera una fortuna el tener un Gobernador que apuesta a la Gobernabilidad y que lo demuestra con hechos.
- Comenta que hace 30 años Gascón Mercado, realizó la Ciudad Universitaria y hoy Ney González inicia el sueño de la Ciudad de la Salud, la cual considera que es el proyecto del sexenio y que es urgente porque los nayaritas demandan servicios médicos dignos, ya que la capacidad hospitalaria actual no es suficiente y que está sobresaturada. Aplauda que se haya colocado la primer piedra para la construcción del hospital de cirugía de corta estancia, y pregunta ¿a un plazo de 3 o 6 años qué avance tendrá la Ciudad de la Salud con los recursos con los que nosotros contamos? Y se compromete a que de ser necesario ir a gestionar al Congreso de la Unión los recursos que hagan falta, lo harán.

3. Dip. Agustín Aguilar Ibarra, (PRI)

- Da la bienvenida al Secretario y a su equipo de trabajo y los felicita por su buena exposición, con la cual da cátedra de lo bien que tiene organizado su trabajo y considera que es la Dependencia eje del PED.
- ¿Por qué no se pudiera poner algunas oficinas regionales para apoyar a los Presidentes Municipales en la elaboración de los expedientes técnicos?

4. Dip. Armando Olvera Amescua, (PRD)

- Felicita al Secretario y a su equipo de trabajo y le reconoce su profesionalismo.
- Considera que el diagnóstico presentado es certero aunque desafortunadamente negativo y que es el resultado de tantos años de decrecimiento.
- Coincide con el Ejecutivo en los principales ejes que son empleo y educación, y también coincide en que los dos rieles sobre los que debe de caminar el Estado son el turismo y el desarrollo agrícola
- Considera que si no se cuida la calidad de las aguas en las zonas turísticas se estaría corriendo un grave riesgo en las inversiones del sector turístico.

- Considera que el gasto corriente es un cáncer que afecta a las finanzas públicas estatales y considera que no se está siendo lo suficientemente eficientes en la aplicación de los recursos.
- Considera que debemos aprovechar más el potencial hidráulico de Nayarit y el recurso agua.
- Coincide en la necesidad de invertir en infraestructura hidroagrícola y en poner valor agregado a los productos del campo.

5. Dip. Roberto Sandoval Castañeda, (PRI)

- Saluda con afecto al Secretario.
- Con respecto a la Gobernabilidad considera que desde que Ney González tomó las riendas del Estado, se dio un crecimiento en la inversión pública, lo cual permite ver para donde va Nayarit.
- ¿Qué se va a hacer por el campo, qué se va hacer para recuperar todo el escurrimiento de agua en Nayarit, en ganadería, forrajes y productividad?
- Comenta que se va satisfecho con esta comparecencia, y considera que los números no mienten y que desde hace una década Nayarit se ha colocado en los últimos lugares.
- Considera que en seguridad pública Nayarit está bien, pero en seguridad de empleo, del campo y de las familias nayaritas se necesita que se tenga rumbo.

En este momento se incorpora el Dip. Efrén Velázquez Ibarra y el Dip. Rafael Vega Herrera.

RESPUESTAS A LA PRIMERA RONDA.

- El Lic. Pablo Montoya de la Rosa, agradece la oportunidad de poder ampliar la información.
- Con relación a la pregunta de la Dip. Jocelyn Fernández, sobre los proyectos en materia de comunicaciones, el Secretario precisa que para el Gobierno de Nayarit, y mejor dicho, para la sociedad de Nayarit, la prioridad número uno tiene que ver con las carreteras, destaca la carretera Tepic-Aguascalientes para llevarle beneficios a toda la región serrana, específicamente La Yesca, lo cual permitirá detonar ahí la ganadería, la minería y la forestería para que esta carretera se convierta en el eje detonante. La autopista Tepic-San Blas, ya que el Gobernador definió a San Blas, como el destino turístico de este sexenio para equilibrar las zonas turísticas, tratando de sacarle presión a Bahía de Banderas, con esta autopista San Blas se convertiría en el destino de playa más cercano de la zona metropolitana de Guadalajara. Comenta que actualmente se está en la etapa de elaboración del proyecto ejecutivo, los cuales tienen altos costos, como el de 3.6 millones de la autopista Tepic-San Blas y que están próximos a recibir el proyecto ejecutivo de los primeros 20 Km. de la carretera Tepic-Aguascalientes, con un costo similar al proyecto anterior y la cual se planea construir con recursos de la Federación en coordinación con los 4 estados por los que cruza este eje. Ampliación y modernización de los actuales 32 Km. que van del cruce de San Blas a San Blas. Destaca también el enlace carretero Ruiz-Zacatecas, lo que permitiría

poder llevar nuestros productos hacia esos mercados, así como apoyar a la zona marginada del municipio Del Nayar.

- El Secretario comenta que se han dejado de aprovechar algunos recursos de la Federación por no contar con proyectos ejecutivos, por lo cual solicita apoyo para la creación de un fondo para invertir en éstos.
- Con relación a los comentarios del Dip. Sandoval Pazos, el Secretario afirma que los grandes proyectos requieren de muchos recursos y que recientemente con la aprobación que hizo el Congreso de la Ley de Asociaciones Público-Privadas se está armando todo el instrumental para contar con recursos para esos grandes proyectos. Precisa el Secretario que actualmente se está construyendo el segundo de 6 edificios de la Ciudad de la Salud. Comenta que con el avance que se tiene a un año, se estima que dentro de dos más, se podría estar concluyendo la totalidad de los edificios o en un alto grado de avance de este importante complejo de atención de altas especialidades.
- En cuanto a los comentarios del Dip. Agustín Aguilar, le agradece los comentarios realizados y sobre las oficinas regionales considera que serían de gran ayuda principalmente para los ayuntamientos más alejados de la capital. Manifiesta que una instrucción directa del Gobernador, fue que la orientación de la obra pública durante 2006, fuera a partir de las prioridades que los Presidentes Municipales establecieran. Considera que esas oficinas regionales son una idea que habrán de estudiar con la intención de que la integración de los expedientes técnicos no se retrasen tanto.
- Sobre lo expresado por el Dip. Armando Olvera, el Lic. Montoya precisa que el Lic. Ney González, durante su toma de posesión, marcó como dos ejes fundamentales la generación de empleo y la educación, además de la Gobernabilidad. Preciso que sobre el empleo, el Gobernador ha planteado manejarlo en dos vertientes, el turismo y la agroindustria.
- Comenta que sobre la contaminación del agua hay una definición dentro del Plan y se está en el proceso de elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de la zona de Bahía de Banderas, la cual se considera urgente.
- Confirma el Secretario que se tiene un problema con el gasto corriente y considera que es un problema que padecen todos los estados, incluso la Federación y que una de las decisiones acertadas del Presidente Calderón ha sido la reducción del sueldo de los altos funcionarios y que en el Estado, el Gobernador está trabajando en el programa de reducción del gasto corriente, en un programa de austeridad y de racionalidad presupuestal que permita abatir el gasto corriente y transferir recursos al gasto de inversión y que se está pensando también proponer al Congreso la modificación de algunas estructuras orgánicas con miras a optimizar también los recursos. Además se definió que el gasto de inversión del Gobierno del Estado de Nayarit, no puede ser residual, es decir, que no puede ser a partir de lo que quede después de pagar sueldos y salarios.
- Sobre los recursos de los ahorros en la banca por parte de los nayaritas, que ascienden a 6 mil millones de pesos y que no se invierten en el Estado, si no que esos ahorros salen de Nayarit y van a invertirse a Estados como

Aguascalientes y considera que este es uno de los potenciales con los que se cuenta y que debemos buscar estimular que se queden aquí.

- Destaca que es importante revertir los índices negativos que numéricamente se presentan lo cual es una gran responsabilidad y un acto de transparencia, ya que de forma numérica, también se puede medir el avance de esta administración.
- Referente a los comentarios del Dip. Roberto Sandoval, el Secretario le agradece su intervención y sus palabras y coincide con él en que el campo está muy rezagado a pesar de tener grandes potenciales como agua en abundancia y que sin embargo este Estado es de los que tienen menor porcentaje de superficie de riego, por lo que deduce que nos hace falta infraestructura hidroagrícola, la cual es considerada en el PED y que en una oportunidad el Gobernador ya le manifestó al Secretario Federal de Hacienda, que esta es una prioridad para Nayarit, entre las que destacan proyectos de gran irrigación, canales de riego y proyectos de pequeña irrigación.

No se registraron réplicas en esta primera ronda de preguntas.

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

1. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza, (PT)
 2. Dip. Emma Araceli Barba González, (PRI)
 3. Dip. Rafael Vega Herrera, (PT)
 4. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, (PRI)
-
1. Dip. Jesús Everardo Leyva Barraza, (PT)
 - Considera que la conclusión es dramática y que esto no es de ahora, si no desde hace tiempo, que no hay desarrollo en el Estado y que lo único que avanza son los rezagos.
 - ¿Por qué se van esos 6 mil millones de pesos que son producto del ahorro y del trabajo de los nayaritas?, a lo que él mismo comenta que es porque no quieren enfrentar monopolios entre otras cosas, porque las relaciones obrero patronal han disuadido la inversión estatal con lo cual afirma que no plantea una posición antisindical y considera que en Nayarit debe hacerse un cambio de mentalidad de la fuerza laboral organizada, para no ahuyentar más a la inversión.
 - Considera lamentable que solo el 18.75% del total del presupuesto se destine a inversión y pregunta ¿Por qué no pensar en un programa de retiro voluntario de los sindicalizados que así lo quieran hacer, por qué no hacer un análisis del personal que realmente se requiere en las dependencias? Afirma que cada vez que pasa por las dependencias ve más personal y que lo mismo sucede en los municipios.
 - En educación es el sector donde casi se va la mitad en gasto corriente y se pasó del lugar 28 al 30 y que es el sector que más absorbe recursos y que habría que revisar ese personal ya que algunos ni silla, ni escritorio tienen, pero aparecen en la nómina y que lo mismo sucede en IPROVINAY, SOP y otros lados.

- Espera que la Ley de Asociaciones Publico-Privadas, no tan solo sea para jalar recursos privados en la asociación con obras del Estado y los municipios, si no que facilite la instalación de pequeños y medianos empresarios, además de flexibilizar el cómo traer capitales privados y que esta Ley en realidad no sea para beneficiar a otro monopolio que tanto se cuestionó en el sexenio pasado.

2. Dip. Emma Araceli Barba González, (PRI)

- Inicia su participación celebrando el no tener un Gobernador empresario, que no entra en competencia con las empresas privadas y que en 2005 Nayarit tocó fondo en ahuyentar a las inversiones privadas en el Estado y que para 2006 se volvió a remontar, casi se está saliendo del bache, por lo cual felicita al Gobernador.
- Felicita al Secretario y a todo el equipo de colaboradores y considera que en la dictaminación de expedientes técnicos, supervisiones, licitaciones asistidas y en número de comprobaciones revisadas, se ve el arduo trabajo que se realiza en la SEPLAN y que por eso será que el Dip. Leyva vea más gente en las Dependencias.
- Lo felicita también por la construcción y mejoramiento de vivienda, cifra que ha estado aumentando al continuar con el programa, lo cual se traduce en una mejor calidad de vida de los ciudadanos; y por la contaminación de las aguas en Bahía de Banderas donde se ha estado a punto de que las playas sean cerradas y solicita que se hagan las supervisiones adecuadas en las obras para evitar que suceda, que al concluirla se desfondó y se desplomó.
- Comenta que hace falta en Bahía de Banderas, para erradicar la contaminación, buscar los recursos para convertir la basura en composta y que hay un proyecto realizado con financiamiento de recursos internacionales para saneamiento ambiental que pone a disposición del Secretario esperando le informe en qué les puede ayudar, ya que este proyecto puede servir para todo el Estado.
- Lo felicita por el lugar alcanzado en Transparencia Fiscal, al pasar del lugar 27 en el 2002 al 10 en 2006.

3. Dip. Rafael Vega Herrera, (PT)

- Agradece la presencia del Secretario Montoya y de Secretarios de otras Dependencias y considera que la SEPLAN es el punto álgido del desarrollo del Estado.
- Considera que Nayarit requiere una verdadera reestructuración y que los trabajos a la fecha han ido saliendo según lo programado.
- Manifiesta no tener duda de que en el Estado hay los elementos tanto humanos como de recursos naturales, pero no los económicos para que Nayarit pueda despegar.
- Considera que el campo es el principal generador de ingresos y que éste, en todas sus áreas, está totalmente desactivado y que tiene claro que el turismo va a ser uno de los grandes detonadores o el gran generador de los recursos económicos que ocupa el Estado.
- Asevera que no pregunta que obras se han hecho por que él las ve a cada día, en los diferentes municipios del Estado, ve que se ha trabajado

arduamente en la SEPLAN, ve que los proyectos llegan y que a la mayor brevedad posible salen adelante.

- Comenta que está con el Gobierno de Ney González, en que el grupo parlamentario del PT está por el desarrollo del Estado y de que quieren y desean un mejor Nayarit y que el Gobernador es una persona que tiene toda la capacidad y un excelente equipo de trabajo.

4. Dip. Luis Alberto Acebo Gutiérrez, (PRI)

- Saluda y felicita al Lic. Montoya y a su equipo de trabajo, que con hechos han demostrado durante este primer año de gobierno la capacidad para llevar adelante y por buen camino al Estado.
- Difiere de lo expresado por algunos compañeros respecto a darle prioridad a la Gobernabilidad, ya que considera que si no hay salud, empleo, vivienda, ni educación, entonces no hay Gobernabilidad, por lo cual, cree que los 5 ejes van muy ligados.
- Y comenta que la Comisión de Educación del Congreso, citando como testigos a los Diputados Leyva Barraza y Hernández Escobedo, del PT y PRD, respectivamente, el de la voz y dos Diputados más, se reunieron 22 veces a lo largo del año, donde se dieron cuenta con tristeza, de la situación real de la educación media superior y superior en el Estado. Derivado de reunirse con todas las escuelas de educación superior del Estado, se llegó al cálculo de 1,000 millones de pesos para atender ese rezago. Comenta que la Comisión de Educación estará muy coordinada y en conjunto con la SEPLAN para aprovechar la experiencia acumulada y poder aportarla, comenta que se tiene el proyecto de crear un Instituto Estatal de Educación Superior.
- ¿Cómo se puede financiar el PED? Ya que se requerirían 4 años de destinar totalmente el presupuesto a las obras del Plan ¿a parte de la Ley de Asociaciones Público-Privadas que otros esquemas se pueden considerar para financiar y salir de ese rezago?

RESPUESTAS A LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

- EL Lic. Montoya agradece el uso de la palabra y menciona que está de acuerdo con el Dip. Leyva y afirma que coincide con la mayoría de sus reflexiones, puntualizaciones y observaciones y que desde el punto de vista económico, el reto que tiene Nayarit es enorme, ya que los rezagos son muy fuertes. Considera que los recursos con que cuenta Nayarit son reconocidos por otros Estados.
- Precisa que por cuestión del tiempo se hizo un ejercicio de síntesis, pero que en el DVD que se les entrega viene el documento completo donde podrán analizar con detalle las cifras en el Informe pormenorizado.
- Considera que en el Estado hace falta que todos los nayaritas nos sumemos en un esfuerzo para apostarle a la vía del desarrollo económico y cree que no ha habido un proyecto que permita trabajar en una visión de largo plazo.
- Considera que lo primero en el Estado es abatir el rezago en infraestructura para generar empleos y darle al Estado la posibilidad de convertirse en un Estado competitivo y atractivo a las inversiones.

- Afirma que se ha venido incrementando el gasto corriente, pero que la posibilidad de embonar el PED con el presupuesto, a través de una nueva apertura programática, nos da la posibilidad de que ese presupuesto se convierta en el motor que empuje al Plan y se empiecen a cumplir algunas cosas ya definidas en el PED, considera que había una disociación entre el presupuesto y el Plan, presupuesto y programas, presupuesto y estrategias, presupuesto y líneas de acción.
- Considera interesante estudiar un programa de retiro voluntario y que estos programas ya los ha implementado la federación y algunos estados como Sonora y que tomará nota de esta recomendación para analizarlo conjuntamente con la Secretaría de Finanzas.
- Considera que el Gobierno Federal tiene una deuda que tiene que pagar con Nayarit, por ser uno de los estados con mayor rezago en infraestructura, según palabras del Presidente Calderón, quien ha manifestado que su sexenio será el sexenio de la infraestructura, a lo cual le toman la palabra y le pedirán que voltee hacia Nayarit.
- Considera que se está transitando por terrenos desconocidos en materia de nuevos esquemas de financiamiento, donde muy pocos estados han logrado concluir unos cuantos proyectos, como Guanajuato en materia de salud, Nuevo León y Guanajuato en infraestructura carretera y considera que en la Ley de Asociaciones Público-Privadas se tiene un gran potencial, ya que las bondades de estos esquemas de financiamiento no representan deuda pública.
- Considera que la Ley de Asociaciones Público-Privadas no apoyará a un solo grupo ya que esa no es la idea, ya que esta ley es transparente y los proyectos que se puedan financiar a través de este esquema, tendrán que ser a la vista de todos, licitándose y ganando el que ofrezca mejores condiciones al Estado.
- Comenta que en materia de empleo, según información recibida del IMSS, en el 2006 se tiene registrado en el Estado un incremento de más de 12 mil empleos.
- Relativo a los comentarios de la Dip. Emma Barba, le manifiesta su gusto por que haya accedido a la información del DVD donde pudo encontrar parte del trabajo de la SEPLAN que aquí no se mencionó y reconoce el gran esfuerzo realizado por los integrantes del equipo técnico de la Secretaría y aprovecha la ocasión para hacer extensivo el reconocimiento a sus colaboradores.
- Considera que hay muchas posibilidades con relación a la planta de composta y ofrece trabajar de manera conjunta en este tema, y confirma que se han instalado en el Estado nuevas empresas.
- Manifiesta que pese a la cifra dada por el IMSS se requieren anualmente 12 mil nuevos empleos para no caer en rezago de este tipo y considera que con la Ley de asociaciones Público-Privadas y con la infraestructura se generarán las condiciones y los estímulos para que sigan llegando nuevas empresas.
- Comenta que en el esfuerzo del desarrollo, tal como lo ha manifestado el Gobernador, tanto el Legislativo como el Ejecutivo, tienen que hacer su parte y además hacerla bien.

- Manifiesta la necesidad de realizar una revisión y actualización al marco jurídico actual, para generar las condiciones de certidumbre que propicien el desarrollo económico.
- Sobre los comentarios del Dip. Acebo coincide que son importantes los cinco ejes y que destacó el de Gobernabilidad no por tratarse de un slogan, si no por que en realidad Nayarit se encuentra en paz y trabajando y es una realidad cotidiana.
- Le sorprende y felicita al Dip. Acebo por la cantidad de reuniones de la Comisión de Educación y considera que esto refleja el interés que se tiene por este tema, considerado como uno de los ejes fundamentales del PED y confirma que en educación se tienen indicadores negativos y rezagos en infraestructura. Reconoce que más de la mitad del presupuesto estatal se va a educación y principalmente al pago de maestros. Le solicita al Dip. Acebo hacer gestión conjunta ante el Congreso de la Unión para que en el presupuesto 2007 para educación, en la partida de infraestructura educativa se tengan recursos suficientes para atender la demanda, ya que para 2006 se aprobaron 54 millones de pesos, los cuales se agotaron en los primeros 2 meses del año. Considera que es importante lograr la consolidación de un verdadero sistema educativo en el Estado. Reconoce la tradición y el servicio que ha prestado la Escuela Normal al estado y de la cantidad de egresados que ha aportado a la sociedad y considera que es necesario revisar el por qué no está recibiendo subsidios.
- Sobre la pregunta de cómo se puede financiar el Plan, considera que además de que el presupuesto estatal es insuficiente se tiene que hacer un esfuerzo en trabajar en varias líneas simultáneamente, como en aumentar la proporción del gasto de inversión, buscar el apoyo de los Legisladores Federales para ir a buscar que la Federación incluya parte de los proyectos estatales en el presupuesto de la Federación y trabajar en la elaboración de proyectos ejecutivos, así como evitar que los 6 mil millones de pesos que se ahorran en la banca privada se vayan del estado y se inviertan en proyectos productivos en Nayarit, además de buscar esquemas modernos de financiamiento como concesiones y todo lo que la Ley de Asociaciones Público-Privadas permita, Ley que ha sido reconocida por el INDETEC.

No se registraron réplicas en esta segunda ronda de preguntas.

Se cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, Dip. Efrén Velázquez Ibarra, para que realice la clausura de la sesión.

El Dip. Efrén Velázquez Ibarra, menciona que en este día se inicia la ronda de informes parciales con la comparecencia de la SEPLAN, lo anterior en virtud a la reforma al artículo 42 de la Constitución local. Reconoce el trabajo eficiente que ha realizado esta Dependencia y comenta que por información recibida del IPROVINAY, concluye que en este año se ha construido y dado apoyo para vivienda de manera significativa, destaca el trabajo realizado por el INADES, los esfuerzos del COCYTEN, COPLADENAY y FIDERCO.

Reconoce la presencia de los Diputados, quienes a pesar de tener otras ocupaciones mostraron interés por estar presentes en la sesión.

Solicita que por su conducto (del Secretario) le lleve el mensaje al C. Gobernador que el Congreso es un poder propositivo, por que así se han comprometido todos los Diputados y que habrían de caminar siempre en coordinación con él y con el poder Judicial para tratar de sacar adelante al pueblo de Nayarit.

Considera que se ha avanzado, que se tiene un Plan Estatal de Desarrollo y que se lleva buen paso.

Comenta que en lo que se refiere a educación y salud, los sueldos de los maestros, médicos y enfermeras, no se trata de un gasto corriente, es un gasto de inversión por que se invierte en educación y salud.

Considera que actualmente se percibe en el Estado que hay un ambiente trabajo e interés para que a Nayarit lleguen recursos y que en esto ayudará la Ley recientemente aprobada que es la Ley de Asociaciones Público-Privadas. Que si se revisan las condiciones de vida de los nayaritas, podrá observarse que se vive mejor que otros muchos estados, ya que aquí vienen a realizar cortes de caña, corte del café y del tabaco.

Manifiesta que actualmente en Nayarit se percibe un cambio favorable y que hay que reconocérselo al equipo del Ejecutivo del Estado y al propio Ejecutivo, y que también los Legisladores deben sentirse contentos por la participación que en esto han tenido, como la aprobación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas. Considera que al interior del Congreso se seguirá trabajando y colaborando con los demás poderes, en un trabajo que deberá ser entendido como tres poderes que llevan el mismo objetivo.

Con relación a atraer mayores ingresos al Estado, considera que esta es una responsabilidad también compartida por el Legislativo, para ir generando las condiciones y obtener recursos mediante otros sistemas, para fortalecer la economía del Estado y menciona que habrá de buscarse que en la zona turística estatal se consuman productos nayaritas.

Concluye su participación reconociendo de nueva cuenta el trabajo que ha realizado el Lic. Pablo Montoya al frente de la SEPLAN y reconoce el trabajo de las demás dependencias que tienen que ver con la parte del desarrollo de la administración. Manifiesta su gusto por el hecho de que se encuentren presentes los titulares de otras Dependencias que se interrelacionan con la que en este momento comparece, con la intención de que puedan abundar sobre algún aspecto de su área de competencia.

Se da por concluida la sesión a las 21:00 horas.